



**Convención sobre los  
Derechos del Niño**

Distr.  
GENERAL

CRC/C/SR.454-475/Corrigendum

21 de octubre de 2008

ESPAÑOL

---

**COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO**

18.º período de sesiones

**ACTAS RESUMIDAS DE LAS SESIONES 454.ª A 475.ª**

celebradas en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 18 de mayo al 5 de junio de 1998

**Corrección**

El presente documento contiene las correcciones recibidas de los participantes y de la Secretaría que se aplican a la versión española de las actas resumidas de las sesiones celebradas por el Comité de los Derechos del Niño en su 18.º período de sesiones (CRC/S/SR.454 a 475).

Con la publicación de la presente corrección pueden considerarse como definitivas las actas resumidas de las sesiones de la Comité durante su 18.º período de sesiones.

***454.ª sesión***

*Página 2*

Primera línea: *sustitúyase* por el texto siguiente:

Se declara abierta la sesión a las 11.05 horas.

*Párrafo 3*

Línea 14.ª: *en lugar de* del Grupo de Trabajo *léase* de los Grupos de Trabajo

*Párrafo 4, cuarta línea*

*En lugar de* y de los hombres *léase* y de los menores

**463.<sup>a</sup> sesión**

*Párrafo 7, séptima línea*

*En lugar de* En 1997 había en el Japón 780 comisionados *léase* En 1998 había en el Japón alrededor de 600 comisionados

*Párrafo 8, líneas segunda y tercera*

*Sustitúyanse* por el texto siguiente:

deterioro de la situación financiera causado por el crecimiento

*Párrafo 9, líneas segunda y tercera*

*Sustitúyanse* por el texto siguiente:

las medidas adoptadas tras la presentación del informe inicial, elaborado de conformidad con las directrices del Comité.

*Página 4, párrafo 12, primera línea*

*Después de* recreativos *insértese* en diversas comunidades

*Párrafo 13, sexta línea*

*Sustitúyase* por el texto siguiente:

sistemas de ayuda a niños y familias. Los profesionales que atienden a los niños, como los médicos, tienen la obligación

*Párrafo 14*

Sexta línea: *en lugar de* recrudescimiento de la violencia *léase* recrudescimiento del acoso

Penúltima línea: *en lugar de* es decir, en el 90% *léase* incluidos el 90%

*Párrafo 15*

Quinta línea: *sustitúyase* gubernamental *por* de proyecto, compuesto de miembros de la Dieta pertenecientes a los partidos en el poder,

Última línea: *en lugar de* principios de mayo *léase* finales de mayo

*Párrafo 28, líneas cuarta y quinta*

*En lugar de* En el artículo 2 del Código de Menores *léase* En los artículos 2 y 49 de la Ley sobre la Juventud

*Párrafo 32*

Líneas quinta y sexta: *en lugar de* las disposiciones legislativas por las que se define la mayoría de edad *léase* la coherencia con las terminologías utilizadas en otras leyes nacionales

Línea séptima: *en lugar de* "gido" *léase* "jido"

Página 8, primera línea: *después de* normas *insértese* de las escuelas

Última línea: *en lugar de* menores *léase* minorías

*Párrafo 33, 11.ª línea*

*En lugar de* Los consejos de educación *léase* Algunos de ellos

*Párrafo 34, líneas cuarta a sexta*

*Sustitúyanse* por el texto siguiente:

del Ministerio de Relaciones Exteriores. En el proceso de preparación del informe, se celebraron audiencias con las organizaciones no gubernamentales para recabar su opinión, la cual se tomó en consideración cuando resultó apropiado. A propuesta de aquellas, las autoridades no se contentaron con trazar

*Párrafo 35*

Líneas cuarta a sexta: *sustitúyanse* por el texto siguiente:

derecho interno. Ya ha sucedido que las partes la invoquen ante los tribunales, aunque hasta la fecha no ha habido ningún caso en que el tribunal haya decidido que una ley o reglamento viola la Convención. Al ratificarse la Convención, la Oficina Legislativa examinó

Novena línea: *sustitúyase* por el texto siguiente:

Ley sobre la Juventud fija la edad de los jóvenes en menos de los 20 años. Considera que de

Décima línea: *en lugar de* del niño *léase* de los jóvenes, incluidos los niños

Línea 11.ª: *en lugar de* menor *léase* joven

Líneas penúltima y última: *sustitúyanse* por el texto siguiente:

los 18 como se prevé en la Convención. La Constitución consagra al menor como sujeto de derechos.

*Párrafo 36*

Líneas primera a tercera: *sustitúyanse* por el texto siguiente:

El orador aclara que el folleto con el texto de la Convención sólo está disponible en japonés e inglés y que los demás folletos informativos sólo se distribuyen en japonés. No obstante, el Gobierno, bajo petición, puede conseguir de otros

Página 9, primera línea: *después de* consiguió insértese y distribuyó

Cuarta línea: *en lugar de* enseñar léase mejor dar a conocer

Quinta línea: *después de* magistrados *suprímase* , abogados

Líneas 9.<sup>a</sup> a 11.<sup>a</sup>: *sustitúyanse* por el texto siguiente:

programas sociales. En relación con la Iniciativa 20/20, refrendada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la contribución del Japón en este sector, incluida la contribución para la salud y la educación infantiles, ha alcanzado más del 20% del total desde 1993. El Japón también presta apoyo

Última línea: *después de* aumento *insértese* (expresado en yen) en 1998.

*Párrafo 38*

Tercera línea: *después de* niño *insértese* la frase siguiente:

Esta cuestión se tratará con más detalle en un consejo que se constituyó en 1997 con el fin de abordar la educación y la concienciación en materia de derechos humanos y las medidas de asistencia.

Líneas cuarta a sexta: *suprímase* En marzo de 1997 éste también creó un comité que se ocupa de la violación de las libertades y derechos civiles de los niños.

*Párrafo 40*

Cuarta línea: *en lugar de* difundir la Convención léase proteger los derechos de los niños

Quinta línea: *después de* local, *insértese* los comisionados de libertades públicas cooperan con

Página 10, primera línea: *después de* prensa *insértese* que

Líneas tercera y cuarta: *sustitúyanse* por el texto siguiente:

condiciones locales. El Comité puede pensar que con eso no basta, pero el orador considera que esas actividades dan buenos resultados y

*Párrafo 41, penúltima línea*

*En lugar de* directrices a los docentes *léase* directrices pedagógicas

*Párrafo 42*

Novena línea: *en lugar de* autorizar la enseñanza en el idioma *léase* ofrecer clases adicionales para enseñar la lengua y la cultura

Última línea: *sustitúyase* por el texto siguiente:

perteneciente a una categoría de escuela polivalente en la que se ofrezca un programa de enseñanza de su lengua y su cultura.

*Párrafo 43*

Líneas primera a tercera: *sustitúyanse* por el texto siguiente:

El contenido de la Convención se trata principalmente dentro del programa de estudios de cuestiones sociales. Hay manuales de estudios sociales en los que se menciona la Convención. En otras asignaturas

Quinta línea: *después de* corresponde *insértese* directamente

*Párrafo 45*

Líneas primera y segunda: *sustitúyase* del texto del informe inicial, acompañado de un comunicado de prensa, *por* en el momento de la presentación del informe inicial al Comité de los Derechos del Niño, el Gobierno emitió un comunicado de prensa. Del texto del informe inicial

Quinta línea: *en lugar de* distribuirán a *léase* pondrán a disposición de

*Párrafo 47*

Líneas tercera y cuarta: *sustitúyanse* por el texto siguiente:

dirigido al Gobierno de Australia, del que sabían que había trabajado para elaborar indicadores sobre la situación de los niños, para saber cómo éste había interpretado y desarrollado el "indicador". Para dar un ejemplo concreto

*Párrafo 48*

Líneas cuarta y quinta: *en lugar de* Pueden crear *léase* Crean

Líneas 13.<sup>a</sup> y 14.<sup>a</sup>: *en lugar de* prevención, concretamente en lo que atañe a la educación *léase* educación y concienciación en materia de derechos humanos, y de mejorar un sistema de asistencia para las víctimas

Línea 20.<sup>a</sup>: *sustitúyase* por el texto siguiente:

evaluación. Cuando son seleccionados los comisionados, y también posteriormente, se les imparte una cierta

Líneas 22.<sup>a</sup> y 23.<sup>a</sup>: *sustitúyanse* por el texto siguiente:

de asuntos jurídicos de distrito. Si se plantea un problema importante en la esfera de los derechos

#### ***464.<sup>a</sup> sesión***

*Párrafo 2, líneas tercera y cuarta*

*Sustitúyanse* por el texto siguiente:

periódico no sólo esté integrada por mujeres, sino que también pueda incluir niños. Invita a formular preguntas y observaciones

*Párrafo 4, décima línea*

*Sustitúyase* diversas *por* diferentes

*Párrafo 7*

Segunda línea: *Sustitúyase* los proyectos de ley *por* las futuras leyes

Cuarta línea: *Sustitúyase* municipal *por* nacional

*Párrafo 12*

*Sustitúyase* por el texto siguiente:

El Sr. AKAO (Japón) dice que desea aclarar la relación entre la Convención y la legislación interna. Antes de ratificar un instrumento internacional, se examinan las leyes nacionales y se eliminan o enmiendan cualesquiera disposiciones que no sean compatibles con el instrumento. En cuanto a la cuestión de si aplicar directamente o no las disposiciones de la Convención, la decisión se toma caso por caso, tomando en consideración el objetivo, el sentido y la redacción de las disposiciones afectadas. En el Japón se han invocado en alguna ocasión las convenciones internacionales.

*Párrafo 14*

Segunda línea: *suprímase* En consecuencia,

Página 4, primera línea: *suprímase* los tribunales fallan sobre las denuncias fundadas en esas convenciones.

Segunda línea: *después de* En 1995 *insértese* , por ejemplo,

*Después de resolvió que insértese la "ley" mencionada en*

Tercera línea: *sustitúyase se aplicaba no sólo a las leyes por incluye no sólo las leyes*

Cuarta línea: *después de también suprimase a*

*Párrafo 15, tercera línea*

*En lugar de artículo 1 léase artículo 2*

*Párrafo 16*

*Sustitúyase por el texto siguiente:*

El Sr. KAITANI (Japón) dice que no existen casos en los que un tribunal haya decidido sobre la cuestión tras la ratificación de la Convención y es a los tribunales a los que correspondería fallar al respecto. Él, como simple administrador, no está en condiciones de responder.

*Párrafo 31, quinta línea*

*En lugar de huro léase rurales*

*Párrafo 39, líneas quinta a última*

*Sustitúyanse por el texto siguiente:*

acabar con las discrepancias entre la Ley y el Convenio de la OIT en cuanto a la edad a la que se puede dar empleo ligero a menores. El Japón se está esforzando en sentar las bases para ratificar ese Convenio.

*Párrafo 40*

Primera línea: *suprimase* En consonancia con la Convención,

*En lugar de en la Ley léase* En la ley

Tercera línea: *suprimase* livianos

Cuarta línea: *en lugar de maestros léase* directores de escuela

*Párrafo 41*

Primera línea: *sustitúyase* por el texto siguiente:

El Sr. HAYASHI (Japón), en respuesta a las preguntas sobre los hijos nacidos fuera de matrimonio, dijo que, a fin de respetar el lugar de los hijos y de los matrimonios legales a

Duodécima línea: *en lugar de* Ministerio *léase* Ministro

*Párrafo 44, líneas segunda y tercera*

*En lugar de ante los tribunales de familia léase en los juicios relativos a las relaciones familiares.*

*Párrafo 45*

Primera línea: el nombre del orador *debe ser* Sr. YOSHIDA (Japón).

Octava línea: *sustitúyase* especiales *por* polivalentes

Décima línea: *en lugar de* No obstante *léase* En consecuencia

Última línea: *en lugar de* recibir enseñanza *léase* a clases

*Párrafo 47, última línea*

*Suprímase* especiales

*Párrafo 48*

Primera línea: *después de* señalar que *insértese* en el Japón

Segunda línea: *sustitúyase* sea producto del *por* una de las causas sea el

Tercera línea: *en lugar de* en 1992-1994 *léase* por una sociedad de radiotelevisión en 1992 y 1994

Séptima línea: *sustitúyase* La Dieta estudia *por* El Consejo Central de Educación y el Consejo de Planes de Estudios examinaban

Líneas novena y décima: *en lugar de* El Consejo Central de Educación también ha examinado *léase* Estos Consejos también han examinado

*Párrafo 49*

Tercera línea: *donde dice* 95,5% *debe decir* 95,9%

Quinta línea: *donde dice* 43% *debe decir* 43,4%

*Donde dice* 26% *debe decir* 26,0%

Séptima línea: *donde dice* 48,8% *debe decir* 48,9%

*Antes de* abundan *insértese* , si bien

Octava línea: *sustitúyase* y a que muchas mujeres *por* , muchas mujeres

Novena línea: *en lugar de* El Ministerio *léase* Aunque estas cifras son el resultado de la elección de las propias mujeres, el Ministerio

Página 10, tercera línea: *antes de* El Ministerio *insértese* A este respecto, el Ministerio se esfuerza por ofrecer orientación profesional a los estudiantes.

*Párrafo 50, primera línea*

*En lugar de* El Sr. YOSHIDA (Japón) *léase* El orador

*Párrafo 54*

Tercera línea: *en lugar de* se suprimió *léase* debe suprimirse

Líneas cuarta y quinta: *en lugar de* tienen derecho en la actualidad *léase* tendrán derecho

*Párrafo 54, primera línea*

*En lugar de* El Sr. HAYASHI (Japón) *léase* El orador

*Página 11, párrafo 55, última línea*

*En lugar de* correccionales *léase* de protección social

*Párrafo 56*

*Sustitúyase* por el texto siguiente:

El orador reconoce que en el Código Civil se establece una distinción entre hijos legítimos e ilegítimos en cuanto a su condición jurídica y civil, y que por lo tanto esa distinción se refleja en el Registro de Familias. Al existir diferencias a efectos del Código Civil en el tratamiento de los hijos según nazcan dentro o fuera de matrimonio, los hijos de matrimonio legítimo se inscriben como "primer hijo", "primera hija", etc., mientras que los hijos nacidos fuera de matrimonio se inscriben únicamente según su sexo.

*Párrafo 57, tercera línea*

*Después de* No obstante, *insértese* incluso cuando se inscriben con nombres coreanos en ocasiones usan nombres japoneses en su vida cotidiana,

*Antes de* suelen hacer *insértese* que

#### **465.<sup>a</sup> sesión**

*Párrafo 10*

Primera línea: *en lugar de* Educación *léase* Educación, Ciencia, Deporte y Cultura

Segunda línea: *en lugar de* al personal docente *léase* a los consejos de educación de las prefecturas

*Página 4, párrafo 11*

Segunda línea: *sustitúyase* por el texto siguiente:

claro. Los manuales escolares deben ser autorizados por el Ministerio. Sin embargo, no puede decirse que se

Séptima línea: *en lugar de* Educación *léase* Educación, Ciencia, Deporte y Cultura

Novena línea: *en lugar de* médicos *léase* físicos

*Párrafo 12*

Séptima línea: *después de* tendrá *insértese* generalmente

Líneas novena y décima: *en lugar de* naturalizarse sin mayores problemas *léase* adquirir la nacionalidad japonesa si cumple las flexibles condiciones de naturalización

Penúltima línea: *sustitúyase* por el texto siguiente:

desconocidos o apátridas, obtiene la nacionalidad

*Párrafo 14*

*Sustitúyase* por el texto siguiente:

14. El Sr. KATSUURA (Japón) dice que agentes de policía con conocimientos adecuados de psicología proporcionan asistencia a los niños víctimas de actos criminales y a las familias afectadas. Además, con el fin de ofrecer el apoyo apropiado a las víctimas, la policía japonesa nombró "Consejeros para víctimas de delincuencia juvenil" a especialistas tales como psicólogos clínicos, y nombró "Voluntarios de apoyo contra la delincuencia juvenil" a habitantes de la zona.

*Párrafo 16*

*Sustitúyase* por el texto siguiente:

El Sr. KAITANI (Japón) dice que en la Constitución japonesa y en las leyes nacionales se prohíben terminantemente la tortura y los tratos inhumanos. Por otra parte, el Gobierno japonés ha estudiado y estudia la cuestión de la adhesión a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

*Párrafo 20*

Segunda línea: *en lugar de* Educación *léase* Educación, Ciencia, Deporte y Cultura

Líneas tercera a última: *sustitúyanse* por el texto siguiente:

estudios sobre el tema. Se considera que, entre los factores notables que contribuyen a los actos de violencia, figuran concretamente el estrés y la competencia entre los niños.

*Párrafo 22, última línea*

En lugar de *tenga dificultades* léase *haya tenido dificultades*

*Párrafo 30*

Cuarta línea: *sustitúyase* por el texto siguiente:

tiene inquietudes debidas a los efectos de la adopción especial en los países de acogida y de recepción, etc., con arreglo a la Convención.

*Divídase* el párrafo en dos, después de la primera frase, de forma que el resto del párrafo pase a ser el párrafo 31.

*Modifíquese en consecuencia* la numeración de los párrafos siguientes.

*Nuevo párrafo 31*

Líneas primera a tercera (líneas quinta a séptima del antiguo párrafo 30): *sustitúyase* por el texto siguiente:

El Sr. HAYASHI (Japón) dice que uno de los padres puede presentar recurso por su hijo cuando, en caso de separación, el otro padre pretende llevarse al hijo al extranjero. Los casos de este tipo pueden llevarse al

*Párrafo 32 (antiguo párrafo 31), primera línea*

El nombre del orador *debe ser* Sr. GOTO (Japón).

*Párrafo 33, líneas quinta y sexta*

*Sustitúyanse* por el texto siguiente:

menciona la prohibición de los castigos corporales.

*Párrafo 34 (antiguo párrafo 33)*

Líneas primera y segunda: *sustitúyanse* por el texto siguiente:

El orador dice que a los niños que se niegan a asistir a la escuela no se les coloca automáticamente en

Tercera línea: *en lugar de* especializados léase de protección social

*Párrafos 44 a 47 (antiguos párrafos 43 a 46)*

*Sustitúyanse* por el texto siguiente:

44. El Sr. GOTO (Japón) dice que las autoridades japonesas no tienen datos precisos sobre las posibles alteraciones del desarrollo del sistema nervioso en la infancia que se dan

en el Japón. Reconoce que el número de niños con discapacidades en el Japón parece poco elevado y cree que tal vez lo explique la definición de discapacidad que se da en el Japón. El orador examinará la definición de discapacitado que se da en el extranjero. Recientemente se enteró el público en el Japón de que a algunos niños con discapacidades acogidos en instituciones especializadas se les habían impuesto castigos corporales, y el Gobierno ha adoptado medidas muy firmes para evitar que ello se repita. Las medidas pueden llegar incluso al cierre de la institución donde se produzcan semejantes hechos. Desde 1996, las autoridades aplican medidas de sensibilización para despertar la conciencia social de la población con respecto a los niños con discapacidades. Por lo demás, cuando se prevé colocar a un niño con discapacidades en una institución especializada, se tiene plenamente en cuenta el parecer del niño. Dicho esto, la colocación en una institución de esa índole no tiene en modo alguno por objeto separarlo de la sociedad, puesto que puede integrarse también en otros marcos institucionales o asistir a una escuela ordinaria. El orador añade que la educación sexual debe dispensarse según el grado de desarrollo del niño. Se trata de fomentar el respeto a ambos géneros y el respeto a la vida. En esta línea, los cursos se organizan para velar por que se transmitan a los niños los conocimientos que necesiten. No obstante, hay que ir con prudencia y no dar demasiada información a niños que serían todavía demasiado jóvenes para asimilarla debidamente.

45. Por lo que se refiere al número cada vez mayor de abortos de adolescentes, el orador indica que hay centros médicos sociales en los que se aconseja a las jóvenes y que adoptan las medidas necesarias para evitar que se repita el hecho. Finalmente, desde abril de 1998, se considera a las personas seropositivas como discapacitados y, por este concepto tienen derecho a percibir el subsidio para cuidados médicos.

46. El Sr. YOSHIDA (Japón) reconoce que son muy elevados los gastos que entraña la educación, porque incluyen los gastos de escolaridad en las escuelas privadas, como los *juku*, que son relativamente elevados, pero indica que el Estado trata de ayudar económicamente a las familias que, según esté demostrado, no cuenten con suficientes medios para escolarizar a sus hijos. Por lo que se refiere a la enseñanza superior, hay becas para los estudiantes con méritos que estén en estrecheces económicas, y las universidades, públicas y privadas, reducen o suprimen los gastos de escolaridad según la situación económica del estudiante.

47. En el Japón, la escolaridad sólo es obligatoria para los niños japoneses en el nivel elemental y en el nivel secundario del primer ciclo. No obstante, si así lo desean, los no japoneses pueden tener acceso a la misma enseñanza. Las escuelas no japonesas, internacionales, estadounidenses, coreanas o de otro tipo, no están sometidas al régimen escolar "normal" porque estas escuelas pueden aplicar sus propios sistemas escolares, distintos del japonés. Los niños que cursan estudios en ellas no pueden pasar directamente a continuación al sistema japonés, restricción que se aplica a todos los extranjeros y no sólo a los coreanos.

*Párrafo 53 (antiguo párrafo 52), líneas tercera y cuarta*

*Sustitúyanse por el texto siguiente:*

Niños en 1996 y organizó campañas de concienciación en cooperación con el Comité del Japón para el UNICEF. En 1997 se organizó en Tokio una conferencia de seguimiento. No obstante, el Gobierno del Japón todavía no

*Párrafo 54 (antiguo párrafo 53), líneas primera a cuarta*

*Sustitúyanse por el texto siguiente:*

El Sr. INADA (Japón), en relación con la pornografía con participación de menores, señala que el consentimiento del menor en cuestión no exonera de responsabilidad penal a los que resulten procesados.

*Párrafo 55 (antiguo párrafo 54), primera línea*

El nombre del orador *debe ser* Sr. KATSUURA (Japón).

*Párrafo 56 (antiguo párrafo 55), primera línea*

El nombre del orador *debe ser* Sr. INADA (Japón).

*Página 13, párrafo 64 (antiguo párrafo 63), primera línea*

*En lugar de fundamental léase importante*

*Párrafo 65 (antiguo párrafo 64)*

*Sustitúyase por el texto siguiente:*

El orador declara que la delegación del Japón no dejará de informar a su gobierno de las numerosas observaciones formuladas por los miembros del Comité, que se debatirán más a fondo en el Gobierno. Al mismo tiempo, el orador expresa algunas reservas sobre si todas ellas resultarán aceptables para su Gobierno. No duda de que con los años se va comprendiendo mejor la naturaleza de la Convención en el Japón.